

DOCUMENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PROYECTO:

ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALEN A.



ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN



PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
Municipio de Fundación (Magdalena).

**"CONSTRUYAMOS UNA NUEVA
HISTORIA PARA FUNDACIÓN"**



DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Sector:	Cultura ¹
Objetivo	Contar con estudios y diseños adecuados para tener una infraestructura física de la Casa de la Cultura del municipio de Fundación.
Tiempo de ejecución:	Dos (02) meses
Localización:	Región: Caribe Departamento: Magdalena Municipio: Fundación

¹ Sector de inversión seleccionado según categorización contenida en la MGA





Elaborado por:
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

TABLA DE CONTENIDO

ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.....	4
1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO	4
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
3.1. Árbol de problemas	6
3.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas	7
3.3. Magnitud del problema	8
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	8
5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	9
5.1. Análisis de Participantes	10
6. POBLACIÓN	10
6.1. Población Afectada	10
6.2. Población Afectada	10
6.3. Población Objetivo	11
7. OBJETIVOS	11
7.1. Árbol de objetivos	11
1. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA	12
a. Alternativa seleccionada	12
b. Descripción técnica de la alternativa	13
c. Actividades por ejecutar	13
d. Localización	14
2. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO	17
3. FUENTES DE FINANCIACIÓN	17
4. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO.....	17
5. ANÁLISIS DE RIESGOS	18



ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

La Casa de la Cultura del municipio de Fundación, Magdalena, históricamente ha representado un espacio clave para la promoción del arte, la identidad local y la participación ciudadana. Sin embargo, en la actualidad, este inmueble se encuentra en un grave estado de deterioro y abandono, lo que ha impedido su funcionamiento y ha limitado significativamente la oferta cultural para la comunidad.

La infraestructura presenta daños visibles en todos sus componentes: la cubierta en láminas de Eternit está perforada y en avanzado desgaste, las cerchas metálicas están corroídas y parcialmente colapsadas, los pisos se encuentran hundidos y cubiertos de escombros, y no existen redes eléctricas ni sanitarias en funcionamiento. Las paredes internas exhiben humedad, grietas y desprendimiento de pintura, mientras que en el exterior se evidencia una acumulación de residuos, maleza y daños en puertas y ventanas, configurando un entorno inseguro e insalubre. Además, el lote colinda con el río Fundación, lo que implica riesgos ambientales que deben ser analizados y mitigados.

Frente a esta problemática, surge la necesidad de formular y desarrollar el proyecto de **“Estudios y diseños para la remodelación de la Casa de la Cultura del municipio de Fundación”**, cuyo propósito es generar los insumos técnicos necesarios para planear una intervención integral, segura, funcional y sostenible. Para ello, se contará con un equipo técnico interdisciplinario conformado por profesionales en arquitectura, ingeniería estructural, hidro-sanitaria, eléctrica, mecánica y ambiental, quienes serán responsables de elaborar diseños ajustados a la normatividad vigente y a las necesidades reales del territorio. La ejecución de este proyecto es estratégica para garantizar el acceso a espacios culturales dignos, dinamizar los procesos comunitarios y fortalecer el tejido social. Además, responde a los lineamientos del Plan Nacional de Cultura, el Plan de Desarrollo Municipal y las políticas públicas que promueven la recuperación de equipamientos culturales como herramienta para el desarrollo humano y territorial.

2. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se describe la contribución que tiene el proyecto al Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal:

2.1 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo



Plan Nacional de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
Programa:	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Transformación:	2. Seguridad humana y justicia social.
Pilar:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

2.2 - Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental:	Plan de Desarrollo Departamental 2025-2027: Ruta del cambio para superar la pobreza.
Estrategia:	I: revolución de la equidad.
Programa:	Mobilización por la Cultura y el Deporte para superar la pobreza

2.3 - Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Municipal:	Construyamos una nueva historia para Fundación 2025 – 2027.
Estrategia:	Transformación III: Fundación social e incluyente. Una nueva historia.
Programa:	Jardín de Fundación. Cultura y arte en macha
Meta	Gestión de la Construcción casa de cultura en zona urbana o rural + Ludoteca+ salas de danza+ salones música.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA



3.1. Árbol de problemas

<i>Efecto Indirecto</i>	1.1 Pérdida progresiva de identidad y sentido de pertenencia comunitario.	2.1. Disminución del interés de la población joven en las expresiones artísticas y culturales.	3.1 Incremento en la vulnerabilidad social de la población joven por falta de espacios de expresión y formación.
<i>Efecto directo</i>	1. Baja participación ciudadana en actividades culturales	2. Dificultades para preservar y promover el patrimonio cultural local.	3. Limitación en la oferta de programas de formación y expresión artística.
<i>Problema central</i>	Inadecuada infraestructura física de la Casa de la Cultura del municipio de Fundación.		
<i>Causa Directa</i>	1. Ausencia de estudios y diseños técnicos integrales para la remodelación.		
<i>Causa Indirecta</i>	1.1 Escasa inversión en infraestructura cultural		
	1.2 Falta de condiciones de accesibilidad y seguridad en la infraestructura actual.		

3.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas

La Casa de la Cultura del municipio de Fundación se encuentra en un avanzado estado de deterioro, abandono físico y pérdida de funcionalidad, lo que ha conllevado a su inhabilitación como espacio de uso comunitario, cultural y artístico. Las imágenes 1 y 2 evidencian serias deficiencias en su estructura, infraestructura y entorno inmediato, que refuerzan la necesidad urgente de intervención.



Ilustración 1 Casa de la cultura, situación actual

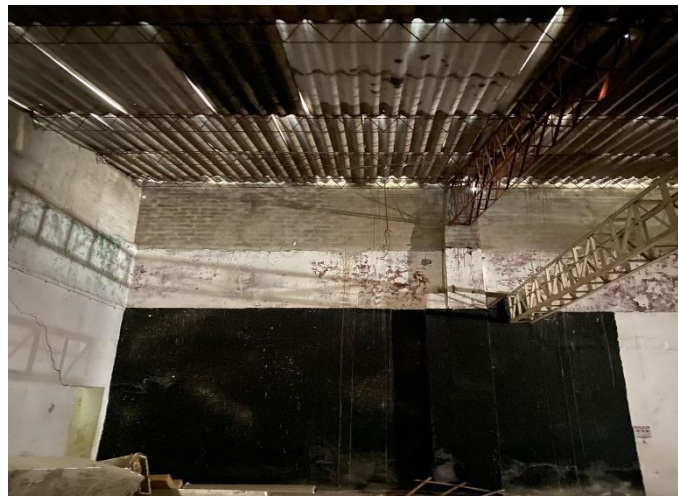


Ilustración 2 Casa de la cultura, situación actual.

Desde el exterior, se observa un entorno invadido por maleza y residuos sólidos, lo que no solo genera una imagen de abandono, sino que representa un foco de insalubridad y riesgos ambientales. Las ventanas están cubiertas con bloque y grafitis, y las puertas en mal estado, lo cual impide la ventilación natural y el ingreso adecuado de luz. Este deterioro físico exterior da cuenta de una pérdida del entorno urbano y cultural de este equipamiento público.

En el interior, las condiciones son críticas: las cubiertas en Eternit presentan múltiples perforaciones, corrosión y filtraciones visibles de agua, lo cual compromete la protección del espacio frente a la intemperie. Las cerchas metálicas muestran signos de oxidación, y en algunas zonas han colapsado o están visiblemente deformadas. Los cielorrasos están desprendidos y los pisos presentan acumulación de escombros, elementos estructurales caídos, materiales en descomposición y residuos contaminantes, lo que representa un alto riesgo de accidente para cualquier persona que ingrese.

Adicionalmente, se evidencia la ausencia total de instalaciones eléctricas funcionales, redes sanitarias o mobiliario, así como una significativa afectación estética por manchas de humedad, moho y grietas en los muros. La infraestructura ya no responde a las normas mínimas de habitabilidad, seguridad o accesibilidad, ni permite el desarrollo de actividades culturales, educativas o recreativas.



En conjunto, la situación actual no solo refleja un deterioro físico y funcional, sino también una afectación simbólica de un espacio que históricamente ha representado un punto de encuentro para la comunidad fundanense. Esta problemática incide negativamente en el derecho de la población al acceso a la cultura, debilita los procesos de formación artística y limita las oportunidades de cohesión social y desarrollo humano.

3.3. Magnitud del problema

La infraestructura actual de la Casa de la Cultura ocupa aproximadamente 600 m² construidos dentro de un lote de 1.000 m² que colinda con el río Fundación. El deterioro físico del espacio ha imposibilitado su uso continuo como centro de encuentro cultural, afectando a cientos de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que podrían beneficiarse de una oferta cultural adecuada. Esta situación impacta directamente la conservación del patrimonio cultural local, limita el acceso a procesos de formación artística y reduce las oportunidades de integración y cohesión comunitaria. La inactividad del espacio no solo representa un rezago en infraestructura, sino también un retroceso en el ejercicio de los derechos culturales de la población del municipio.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Casa de la Cultura del municipio de Fundación constituye un espacio vital para el fomento, la protección y la difusión del patrimonio cultural, artístico y comunitario de la región. Sin embargo, actualmente se encuentra en condiciones críticas de deterioro que impiden su uso y disfrute por parte de la población. La estructura presenta fallas visibles en pisos, techos, cubiertas, ventanas, puertas, y redes eléctricas y sanitarias, lo que pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos e impide el desarrollo de actividades culturales, educativas y recreativas. Esta situación afecta directamente el derecho de la comunidad a acceder a la cultura, limita el fortalecimiento de la identidad local y dificulta la formación artística de niños, jóvenes y adultos.

El proyecto de estudios y diseños para la remodelación de este espacio se justifica como una acción estratégica para la recuperación del patrimonio cultural material, la revitalización del tejido social y el cumplimiento de los deberes del Estado frente a los derechos culturales de la población. En este sentido, la Constitución Política de Colombia establece en su artículo 70 que “el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la protección del patrimonio cultural de la Nación”.

De igual forma, la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), en su artículo 1, señala que el Estado tiene la obligación de reconocer, fomentar y garantizar los derechos culturales de los colombianos, así como preservar y proteger el patrimonio cultural, promoviendo su apropiación social. Además, esta ley reconoce como patrimonio cultural tanto los bienes materiales como inmateriales que representan la identidad y la memoria colectiva de las





comunidades, razón por la cual la Casa de la Cultura constituye un activo estratégico para el desarrollo local.

Asimismo, el proyecto se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que propone el fortalecimiento de los espacios culturales, la protección del patrimonio, y la garantía de derechos a través del enfoque territorial y diferencial. En particular, fomenta la infraestructura social y cultural como eje de equidad, integración comunitaria y construcción de paz.

Adicionalmente, la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) establece que los proyectos de inversión pública deben responder a necesidades sentidas de la comunidad y estar alineados con los planes de desarrollo municipales y departamentales. En ese marco, este proyecto contribuye directamente al cumplimiento de metas culturales y sociales del municipio de Fundación.

En conclusión, la recuperación de la Casa de la Cultura mediante la elaboración de estudios y diseños técnicos no solo responde a una necesidad urgente en términos de infraestructura, sino que es un acto de garantía de derechos, de protección del patrimonio y de fortalecimiento del desarrollo humano y social del municipio de Fundación, respaldado por el marco normativo y constitucional colombiano.

5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se identifican los diferentes actores que tendrán participación en el proyecto:

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: Fundación, Magdalena. Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: conocer las especificaciones técnicas y establecer los costos de inversión para el desarrollo del proyecto	Financiera, técnica y supervisión.



Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: Comunidad Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Creación de entornos que fomenten la conservación y desarrollo del arte y la cultura del municipio	Disponibilidad de la población para participar en las reuniones que sean necesarias con el fin de poder socializar las necesidades con relación a la naturaleza del proyecto, además sirviendo como veedores de la ejecución de los procesos.

5.1. Análisis de Participantes

La ejecución del proyecto contará con una coordinación activa y colaborativa entre la administración municipal y la comunidad, con el fin de garantizar la pertinencia, el impacto y la sostenibilidad de los estudios y diseños para la remodelación de la Casa de la Cultura del municipio de Fundación.

La Administración Municipal asumirá el rol de líder del proyecto, encargándose de la gestión administrativa, financiera y técnica necesaria para la contratación, supervisión y seguimiento de los estudios y diseños. Asimismo, será responsable de articular el proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal, garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos y de inversión pública, y coordinar con las entidades pertinentes del orden departamental y nacional cuando se requiera.

Por su parte, la comunidad local participará como actor clave en el proceso de identificación de necesidades, validación de propuestas y seguimiento social del proyecto. Se promoverán espacios de participación ciudadana —como mesas de trabajo, jornadas de socialización y veedurías— en los que los representantes comunitarios puedan expresar sus expectativas frente a la recuperación del espacio cultural, asegurar que los diseños respondan a las realidades del territorio, y vigilar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6. POBLACIÓN

6.1. Población Afectada

6.2. Población Afectada

La población afectada por el proyecto son los ciudadanos del municipio de Fundación, 75.845 personas

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48



Fuente: Proyecciones DANE 2025 con Base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Actualización post COVID 19

6.3. Población Objetivo

La población objetivo es la población urbana del municipio de Fundación.

Fuente: Proyecciones DANE 2025 con Base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Actualización post COVID 19

DEPARTAMENT O	AREA	POBLACION DANE
Fundación	Urbana	63.631

Descripción	Cantidad	Fuente
Masculino	30.990	Proyecciones DANE 2025 con Base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Actualización post COVID 19
Femenino	32.641	
0 a 14	16.410	
15 a 19	6.159	
20 a 60	33.178	
Mayor a 60	7.884	

7. OBJETIVOS

7.1. Árbol de objetivos

Fin Indirecto	1.1 Reafirmación de la identidad cultural y cohesión social de la comunidad.	2.1. Mayor inclusión de niños, niñas y jóvenes en procesos artísticos y culturales.	3.1 Fortalecimiento del tejido social juvenil a través de la participación en procesos
----------------------	--	---	--



			formativos y culturales.
<i>Fin directo</i>	1. Incremento en la participación ciudadana en actividades culturales.	2. Fortalecimiento y preservación del patrimonio cultural del municipio	3. Aumento en la oferta de programas y servicios culturales.
<i>Objetivo general</i>	Contar con estudios y diseños adecuados para tener una infraestructura física de la Casa de la Cultura del municipio de Fundación.		
<i>Objetivo específico directo</i>	1. Elaborar estudios y diseños técnicos integrales que orienten adecuadamente la remodelación.		
<i>Objetivo específico indirecto</i>	1.1 Fortalecer la inversión pública para el mejoramiento de la infraestructura cultural. 1.2 Incorporar condiciones de accesibilidad universal y seguridad en los espacios culturales.		

1. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA

a. Alternativa seleccionada

ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.



b. Descripción técnica de la alternativa

La alternativa de solución consiste en la contratación de un equipo técnico interdisciplinario altamente calificado que se encargará de desarrollar los estudios y diseños técnicos integrales necesarios para la futura intervención de la Casa de la Cultura. Esta solución permitirá contar con insumos técnicos confiables, detallados y ajustados a la normatividad vigente, que sirvan de base para ejecutar una remodelación funcional, segura y sostenible del espacio cultural.

El equipo estará conformado por:

- **Arquitecto:** responsable del diseño arquitectónico, distribución de espacios, criterios estéticos y funcionales, y cumplimiento de normas de accesibilidad y patrimonio.
- **Ingeniero especialista en estructuras:** encargado de evaluar la estabilidad estructural existente y diseñar las soluciones de reforzamiento o adecuación necesarias.
- **Ingeniero especialista hidro-sanitario:** desarrollará los diseños de redes internas de agua potable, alcantarillado sanitario y drenajes, conforme a la normatividad técnica vigente.
- **Ingeniero eléctrico:** diseñará los sistemas de iluminación, tomas, redes eléctricas internas y externas, con criterios de eficiencia energética y seguridad.
- **Ingeniero mecánico:** apoyará en los sistemas de ventilación, climatización, y posibles sistemas de control mecánico requeridos.
- **Ingeniero ambiental:** analizará los impactos ambientales del proyecto, propondrá medidas de manejo ambiental y criterios de sostenibilidad para el diseño.

Esta alternativa no contempla aún la fase de ejecución de obra, pero garantiza una base técnica sólida y validada que permitirá viabilizar posteriormente la inversión en infraestructura cultural por parte del municipio o de fuentes externas.

c. Actividades por ejecutar

El proyecto contempla la entrega de un conjunto de estudios técnicos y diseños especializados que permitirán contar con los insumos necesarios para ejecutar posteriormente la obra de remodelación de la Casa de la Cultura. Estos productos garantizan que la futura intervención cumpla con criterios de seguridad estructural, funcionalidad, accesibilidad, sostenibilidad y normatividad vigente.

1. Diseño arquitectónico

Incluye el diseño general de la remodelación de la edificación, considerando distribución de espacios, circulaciones, áreas funcionales para actividades culturales, zonas de



acceso, adecuación del entorno inmediato y propuesta estética general. Contempla también los planos arquitectónicos, cortes, fachadas y detalles constructivos.

2. Diseño estructural

Comprende la evaluación de la estructura existente y la propuesta de refuerzos o rediseños estructurales necesarios para garantizar la estabilidad y seguridad de la edificación. Incluye memorias de cálculo, planos estructurales, especificaciones técnicas y recomendaciones constructivas.

3. Diseño hidrosanitario

Desarrolla el sistema de redes internas y externas de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, cumpliendo con las normas técnicas colombianas. Incluye planos, cálculos hidráulicos, especificaciones de materiales y detalles constructivos.

4. Diseño eléctrico

Contempla el diseño de la instalación eléctrica interna (iluminación, tomas, sistema de puesta a tierra, tableros), asegurando funcionalidad, eficiencia energética y cumplimiento normativo. Incluye planos eléctricos, memoria técnica y especificaciones.

5. Diseño electromecánico y ventilación

Comprende los sistemas de ventilación natural o mecánica, posibles sistemas de climatización, y el diseño de elementos mecánicos complementarios necesarios para el confort y la funcionalidad del edificio. Incluye memoria de diseño, planos y detalles.

6. Estudio de gestión del riesgo

Evalúa las amenazas y vulnerabilidades presentes en el entorno y formula medidas de mitigación de riesgos para proteger la infraestructura y a los usuarios.

7. Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Contempla las medidas ambientales para prevenir, mitigar o compensar los impactos de la futura intervención, así como los lineamientos para la adecuada circulación vial y peatonal durante la obra. Se entrega documento técnico con planes y recomendaciones.

d. Localización

El municipio de Fundación, está localizado al norte del departamento de Magdalena, con una extensión total de 96.471 Ha, el área urbana es de 565 Ha y 95.906 Ha son zona rural. El municipio se ubica entre las cotas 10 y 4000 msnm (Sierra Nevada de Santa Marta), tiene una precipitación media anual de 1000 mm y temperatura media de 32°C.



PAÍS	Colombia
DEPARTAMENTO	Magdalena
REGIÓN	Costa Caribe
MUNICIPIO	Fundación

- Mapa de localización del municipio en el departamento



Imagen 1: Mapa de ubicación del municipio de Fundación en el departamento del Magdalena.



ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN
NIT: 891780045-1



Imagen 2: Ubicación Casa de la cultura del municipio de Fundación.

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48

 : <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>

 : ventanillaunica@fundacion-magdalena.gov.co



2. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO

No	CLASIFICACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN TOTAL	No. DE MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Arquitecto	\$ 8,000,000.00	1.00	0.50	1.20	\$ 4,800,000.00
2	Ingeniero especialista en estructuras	\$ 7,500,000.00	1.00	0.50	1.20	\$ 4,500,000.00
3	Ingeniero especialista hidro-sanitario	\$ 4,500,000.00	1.00	0.50	0.90	\$ 2,025,000.00
4	Ingeniero electrico	\$ 4,500,000.00	1.00	0.50	0.90	\$ 2,025,000.00
5	Ingeniero mecanico	\$ 4,500,000.00	1.00	0.50	0.90	\$ 2,025,000.00
6	Ingeniero ambiental	\$ 3,500,000.00	1.00	0.50	0.55	\$ 962,500.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (1)						\$ 16,337,500.00
FACTOR MULTIPLICADOR (2)						1.80
TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (1) * (2) = (3)						\$ 29,407,500.00
GASTOS LEGALES(IMPUESTOS,TAZAS Y CONTRIBUCIONES)						
GASTOS LEGALES(IMPUESTOS,TAZAS Y CONTRIBUCIONES)				\$ 34,994,925.00	11.5%	\$ 4,024,416.38
SUBTOTAL						\$ 29,407,500.00
IVA 19%						\$ 5,587,425.00
COSTO TOTAL						\$ 39,019,341.38

El valor del presupuesto es de \$ 39,019,341.38

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN

TIPO DE RECURSO	VALOR
Propios	\$ 39,019,341.38

4. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ETAPAS	ACTIVIDADES	MES	MES	COSTO DE ACTIVIDAD
Etapa de Planeación y Jurídica	Etapa precontractual			
	Legalización y firma del acta de inicio del contrato			
Ejecución del Proyecto	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			\$ 39,019,341.38
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato			
TOTAL				\$ 39,019,341.38



5. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)					
Financieros	Falta de recursos para la ejecución del proyecto.	3.Moderado	3. Moderado	Retrasos en la construcción o inviabilidad del proyecto.	Gestionar fondos con entidades públicas y privadas; incluir el proyecto en planes municipales.
2-Componente (Productos)					
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Lluvias o eventos naturales que afecten el acceso o los levantamientos técnicos en el predio.	4. Probable	4. Mayor	<ul style="list-style-type: none">- Imposibilidad de realizar trabajos de campo o visitas técnicas.- Dificultad para levantar información precisa del terreno.- Posibles daños al acceso o seguridad de la zona a intervenir.	Programar levantamientos en épocas secas, prever cronogramas flexibles, y establecer protocolos de contingencia
3-Actividad					



TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Retrasos en la aprobación de estudios y diseños.	4. Probable	3. Moderado	Demora en la ejecución y sobre costos.	Establecer cronograma de gestión con plazos y responsables definidos.